

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28912**    *TRANSNUBLA LOGÍSTICA Y TRANSPORTES, S.L.*

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Gijón.

Hago Saber: Que en este Juzgado y bajo el número 68/08, se tramitan autos de Ejecución promovidos por José Luis Nubla Rico, en los cuales con fecha 29 de mayo de 2009, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Transnubla Logística y Transportes S.L. en situación de Insolvencia Total con carácter Provisional para hacer pago a José Luis Nubla Rico por importe de 24.602,77 euros de principal y 4.305,48 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090069439-1**